



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046306/2018

VISTO:

El presente expediente el cual el Departamento MATEMÁTICA, eleva Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 24 de Septiembre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, cargo creado transitoriamente por Resolución Nº 247-HCD-2017, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 35021 - Ing. Juana Inés ARMESTO – Profesor Titular dedicación exclusiva – ÁLGEBRA LINEAL y ANÁLISIS MATEMÁTICO I (DPTO. MATEMÁTICAS) – PROCESAMIENTO DE SEÑALES (Dpto. BIOINGENIERÍA).

Art. 2º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º).- La misma no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046306/2018

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Bioingeniería, Departamento Matemática a fin de notificar al interesado y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


SECRETARÍA
GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 767-H.C.D.-2018.

